INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 05 de marzo de 2018

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la **"TRANSPORTES CABRERA DURAN E HIJOS CADURHITRANS CIA. LTDA."**

Ciudad.

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales que rigen el ejercicio de la función del Comisario, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Se realizó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la compañía.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia. Por otro lado se considera que han hecho lo posible para que la compañía sobresalga realizando varias gestiones para obtener y mantener a los clientes pues esto ayuda a la buena marche de la compañía en la actividad que desempeña de prestar servicio de Transporte.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Junta Directiva y la Gerencia a la Asamblea.

2. Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva y la Gerencia en el ejercicio señalado.

Karen Priscila Garzón Álvarez

0103996807001

C.P.A